

# Anatomía de una caída: Análisis del cuerpo inerte del vínculo matrimonial

**PAOLA  
ENCARNACIÓN  
HUAMAN  
SALCEDO**

Universidad  
Católica de  
Santa María

*“A veces un matrimonio es simplemente una especie de caos y todos están perdidos, a veces luchamos juntos, a veces luchamos solos, a veces luchamos unos contra otros. Es algo que sucede” (Sandra Voyter en Anatomía de una caída).*

Según el jurista Varsi Rospigliosi, el matrimonio se constituye como un arquetipo de acto jurídico solemne que produce distintos efectos jurídicos, proviene de la voluntad de dos partes, quienes asumen el compromiso de una convivencia estable y de ayuda recíproca. Pero ¿Realmente es una unión inquebrantable? ¿En qué punto llegan a fragmentarse los votos y el compromiso asumido? Durante el quiebre ¿Por qué podemos llegar a ser capaces de destruir a la persona a la que nos hemos unido? O ¿Por qué dejamos que esta nos destruya?

En el 2023, la directora francesa Justine Triet, buscó plasmar esta imagen cuando presentó al mundo “Anatomía de una caída” película ganadora de una Palma de Oro en el 76º Festival de Cine de Cannes. El filme expone el declive del matrimonio de Sandra y Samuel, llegando a su punto máximo de inflexión con el deceso en circunstancias misteriosas de este último, tras haber caído del segundo piso del chalet en medio de los Alpes franceses en donde vivía la familia. La situación se complica cuando la única persona que encontró el cuerpo fue Daniel, el hijo invidente de ambos. En ese sentido, en razón a los antecedentes de la pareja, todo apunta a Sandra como principal sospechosa del deceso de su marido, razón por la cual, ella recurre a su viejo amigo Vincent para que asuma su defensa.

Durante toda la película, la directora, con mucha minuciosidad, exhibe el juicio que se lleva a cabo en contra de Sara. En este, destaca la inexorable postura de la Fiscalía, que sostiene la hipótesis de Sara como autora de la muerte de Samuel, sacando a relucir todos los indicios que

demuestran la decadencia de su matrimonio. Por su parte, la defensa, intenta demostrar en el juicio que, en realidad, la muerte de Samuel se trata de un suicidio, en razón al constante fracaso de esta persona en todos sus proyectos, incluyendo su propio matrimonio. Lo interesante del guion es como se juega con la perspectiva del espectador, pues con cada alegato de la Fiscalía o defensa, uno puede llegar a cambiar su postura, pues a todas luces, la situación de Sara es realmente compleja. Ello, incluso se advierte en un diálogo que tiene con Vincent, su abogado, en donde ésta le expresa: “Yo no lo maté” y él responde: “De acuerdo, pero ese no es el punto”.

Y en efecto, el punto es que “Anatomía de una caída” no es solo un *court room drama*, pues si bien es cierto, describe a detalle toda la doctrina que se maneja a nivel forense y el Derecho Penal, al tratar de explicar cuales fueron las verdaderas causas de la muerte de Samuel. También expone el deceso de un matrimonio, al dar a conocer la inconformidad de la pareja, cuyos anhelos y ambiciones no se han visto satisfechos, llegando a un punto en el cual solo existen víctimas y culpables, no hay lugar para un armisticio. Sencillamente el espectador, no solo asume el rol de forense para acertar en la causa de la muerte de una persona, sino también, se da el trabajo de analizar el cuerpo inerte del vínculo matrimonial.